



EsSalud

MAS SALUD PARA MAS PERUANOS

CONSTANCIA DE ATENCIÓN

El asegurado (a): Jose Jordao Quije

Seguro N°: _____

Atendido en el Consultorio de: Traumatología

por el Dr. (a): _____

el día: 18/11/24

se expide la presente CONSTANCIA DE ATENCION a solicitud del asegurado para los fines que estime por conveniente.

Dr. Carlos Churata Ramos
CMP. 33648 - RNE. 21033
TRAUMATOLOGO

FIRMA Y SELLO